

Quito, 9 de Diciembre de 2019

**Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas**

Señores

**Accionistas de la Junta General de Accionistas de GALAPAGOS CARGO S.A.  
(GALACARGO) en Liquidación**

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he revisado los informes financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

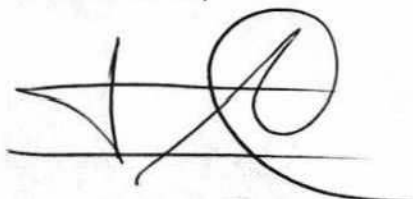
He obtenido la información sobre la operación. Así como la documentación y registros que juzgué necesario para obtener la información necesaria. He revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes notas al año terminado, sobre los cuales procedo a indicar lo siguiente:

- La compañía GALAPAGOS CARGO S.A. (GALACARGO) en Liquidación se encuentra en proceso de cancelación voluntaria, misma que se encuentra en su etapa final, ocurriendo en el año 2018 la celebración de la aprobación del Balance Final de Liquidación por parte de la Junta de Accionista.
- La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2018, así como las normas legales vigentes.
- He revisado los Libros de Actas de Junta General, el Libro de Acciones y Accionistas los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- El sistema de control contable interno fue suficiente para cumplir con los objetivos indicados.
- Las cifras presentadas guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.



En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la compañía son los adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a large loop and a horizontal stroke.

**José Repetto Dobronski**

**Comisario**